

Ayer en el Ayuntamiento

Se reproducen los antiguos escándalos

En segunda convocatoria, como de ordinario, aunque con mayor asistencia de concejales que de costumbre, (catorce y el alcalde quince al comenzar) celebró ayer sesión la Corporación Municipal.

Preside el señor Sánchez Moncada. Se lee el acta de la sesión anterior; se aprueba y seguidamente se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Sobre la mesa.—Transferecia de crédito pendiente de quorum.

En vista de que faltan tres concejales para el quorum se aplaza por si acaso dieran durante la sesión.

—Dictamen de la Comisión de Camarines en el expediente sobre concesión de una línea de autobuses.

El señor Bascuñana pide que continúe sobre la mesa y se opone a ello el señor Miras.

El primero de dichos señores hace resaltar la falta de consideración en que incurre el segundo, y retira su propuesta.

Y en su vista, entramos en las fragorosas de un debate, durante el cual lo más interesante es la defensa a capa y espada que los socialistas por boca del señor Miras, hacen del concesionario de los servicios de autobuses y los ataques a dichos servicios por parte de los señores Bascuñana, Galvez y otros.

(En este momento entran varios concejales y como se ha completado el número de 18, necesario para el quorum, se suspende el debate anterior y se da lectura a la transferencia de crédito, que es aprobada).

Se da lectura al dictamen, que firman los señores Miras y del Pino y en el que, conforme tenemos dicho, la comisión de carruajes se pronuncia en favor del concesionario, tanto en la prestación del servicio, como en el estado de los autobuses que lo realizan.

Prosigue el debate. El señor Pérez Martín impugna el dictamen y combate de paso al concesionario, al que defiende, también de paso, el señor Miras, al defender el dictamen.

Pide el señor Bascuñana se devuelva el dictamen a la Comisión, para que lo amplíe con un informe técnico sobre el estado de los coches.

El señor Pérez Almansa da lectura a una relación de líneas que no tiene establecidas al concesionario.

Y el debate sigue, en medio del mayor desconcierto hasta que el señor Villegas se encarga de aclarar un tanto la cuestión, que en el curso de las discusiones se había embrollado hasta no saberse ni lo que se discutía; y propone se vote: 1.º si se desestima la petición de una nueva exclusiva, y 2.º si se consideran los servicios suficientes.

Y se procede a votar, resultando aprobada la primera propuesta y desestimada la segunda.

Pero el debate no termina, ni mucho menos; se prolonga media hora más, y ¡van dos horas! con los mismos argumentos, el mismo desconcierto y la misma pasión por parte de unos y otros, llegándose al ataque personal.

Se somete a votación una propuesta del señor Pérez Martín, para que se nombre una comisión que vele por el cumplimiento del contrato y por mayoría se desestima.

—Decreto de la Alcaldía-Presidencia sobre designación de un auxiliar temporero de la recaudación.

El alcalde declara que hizo el nombramiento por entender que eran necesarios sus servicios.

Hay quien solicita que se fije un término al tiempo que deban permanecer los temporeros.

Hay también quien se opone al nombramiento hecho.

Y hay quien solicita que para la sesión próxima se traiga una relación de los empleados que había en 14 de abril del 31, y los que han entrado después y cómo.

Naturalmente que, en contra de la anterior propuesta, se alzan airados los socialistas (?) y piden también que se traiga una relación de los temporeros que había antes del 14 de abril y como entraron los empleados que aún lo son.

El público interviene en los debates, grita, interrumpe y el desconcierto va en aumento, hasta llegar al escándalo.

El debate se ha desviado hacia el comportamiento de los funcionarios, y con este motivo hay elogios para todos...

Con ocasión de unas palabras del señor Bascuñana, uno de los asistentes a la tribuna pública interviene, y entonces el mencionado concejal recaba la autoridad del alcalde para que se le respete en su derecho.

El espontáneo abandona la sala por su propia voluntad, y después de unos cuantos gritos más por el público y res tablecerse un tanto el orden, se aprueba el nombramiento del temporero, que era de lo que se trataba.

Los concejales han ido abandonando el estrado donde solo quedan cuatro.

De nuevo despacho.—Escrito de don Joaquín Cumella Molina interponiendo recurso contra acuerdo de 11 del actual.

Se pasa a informe de Intervención. —Oficio del señor Gobernador civil

remitiendo para su informe un escrito de don Antonio Ramos Oña, sobre pago de cantidades.

A la Comisión de Hacienda.

—Escrito de la confederación de comerciantes e industriales solicitando que se suspenda el cobro del repartimiento o se prescinda de este recurso en el presupuesto próximo.

Como el anterior.

—Saludo de don Antonio Tuñón de Lara, participando la posesión del cargo de Director general de Beneficencia y Asistencia Social.

La Corporación queda enterada.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Se aprueban.

—Informes de las Comisiones de Ornato Aguas y Beneficencia.

Son aprobados.

Dada cuenta de un escrito de la sociedad de carpinteros «Solidaridad» en solicitud de un subsidio para atender a la aguda crisis de trabajo por que atraviesa, se acuerda concederle mil pesetas.

Se discuten otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión, que por cierto ha defraudado en el aspecto político, pues se esperaban unas declaraciones de varios concejales que por fin han decidido acoplarse a un partido político, naturalmente gubernamental.

POR TELEGRAMA

Declaraciones del señor Torres Campaña

La revista de los guardias de Asalto.—Serán separados los que intervinieron en Casas Viejas.

Sobre la aplicación de la ley de Vagos

Madrid, 2 8 noche.

El subsecretario de Gobernación señor Torres Campaña hizo esta mañana algunas declaraciones a los periodistas.

Expuso que se encontraba satisfechísimo por el resultado de la revista que se pasó ayer a las distintas secciones de guardias de Asalto.

—He observado—añadió—sin embargo algo quebrantada la moral republicana de las tropas, juzgando necesario restablecer el sentido puramente republicano con que fueron creadas.

Se ha modificado la oficialidad separando a quienes intervinieron en los sucesos de Casas Viejas y serán sustituidos por los oficiales que tomaron parte en la sublevación de Jaca.

Se refirió después a la aplicación de la ley de Vagos y maleantes diciendo que se instruirá a los gobernadores para que distinguan entre los maleantes y los propagandistas que luchan por un ideal.

Por último el señor Torres Campaña afirmó su creencia de que el porvenir político se encuentra despejado.

POR TELEGRAMA

El Sr. Alcalá Zamora en Granada

Preside la apertura de curso

Granada, 2.—Como estaba anunciado llegó el señor Alcalá Zamora acompañado de su familia y séquito.

Al límite de la provincia salieron a recibirlos el gobernador y demás autoridades dándoles la bienvenida.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora y acompañamiento se trasladaron a la Universidad donde presidió la apertura del curso escolar.

Al terminar el acto el presidente pronunció un discurso.

Recordó su época de estudiante y sus primeras luchas políticas.

Dijo que cuando empezaron los desastres de la monarquía se veía venir la República y él se puso al lado de quienes luchaban por ella.

El señor Alcalá Zamora fué oseguido con un almuerzo y después hizo una excursión a Sierra Nevada.

POR TELEGRAMA

Provocan intencionalmente dos descarrilamientos

Ferrol, 2.—Cerca de la estación de Puenteume, descarriló la locomotora del expreso a consecuencia de una gran piedra que se había colocado en la vía.

Cundió enorme pánico entre los viajeros pero no ocurrieron desgracias.

Poco después, un tren mercancías, que arrastraba dos máquinas, descarriló también por otro atentado.

Se ignoran las causas de los mismos y se desconoce a los autores.

DE MADRID Ni noble, ni necesario A ALMERIA

El Gobierno ha prohibido la venta y difusión de unas aleyas contra el señor Azaña, que han circulado estos días por Madrid y se han pregonado a voz en cuello en plena Puerta del Sol. Y las ha prohibido por injuriosas.

Ha hecho bien. Para la injuria nunca hay derecho. Esto mismo pensábamos cuando oíamos pregonar, no ha mucho tiempo, en los mismos lugares donde ahora se pregonan las aleyas antiazañistas, unas supuestas «páginas vergonzosas de la Monarquía». Pero aquellas «páginas» no se prohibieron, como se han prohibido estas aleyas. Por lo visto, una cosa es injuriar a un monarca caído, y otra a un político republicano.

Repetimos que nos parece bien todo lo que sea atajar la injuria, la calumnia, la maledicencia. Aunque se trate de nuestros mayores enemigos. Esas armas no son nobles. Pero es que, además, en el caso presente tampoco son necesarias. Creemos que las referidas prohibidas aleyas pecan más de triviales, de chabacanas, que de injuriosas. Y desde luego las reputamos completamente inútiles e ineficaces.

Para juzgar al ex «estadista» señor Azaña y al Gobierno, o a los Gobiernos, que presidió, para censurarlos y reprobarlos e incapacitarlos políticamente, bastan, y sobran los hechos, objetivamente, imparcialmente, serenamente expuestos y aún sin necesidad de comentarlos. Y estos hechos, que ya los conocimos y sufrimos en abundancia durante los dos años que vivimos bajo su yugo, los estamos viendo ahora realizados, aumentados y agravados, al través de algunas manifestaciones de algunos de los ministros actuales, que no se resignan a regir su departamento respectivo sin antes levantar, entre su gestión y la de su antecesor, un muro divisorio de responsabilidades.

Precisamente, al mismo tiempo, en el mismo día en que el ministro de la Gobernación daba cuenta de la prohibición de las aleyas antiazañistas, el de Trabajo hablaba de las rebajas que había hecho en el presupuesto de su departamento. Este ministerio, regentado por el señor Largo Caballero desde el advenimiento de la República, había crecido en gastos de una manera asombrosa. A 84 millones ascendía ya su presupuesto. Y el señor Samper ha logrado rebajar de él nada menos que 27 millones y medio de gastos superfluos. ¡Una tercera parte! Y los detalles que ha dado el Sr. Samper han sido curiosísimos. Había una considerable cantidad consignada para el Museo de Seguridad e Higiene del Trabajo; pero el Museo no existía. Aquí no es la función la que crea el órgano; antes de la función y del órgano, se crea... el «enchufe».

También ha rebajado el señor Samper bastante en lo que se refiere a dietas, viajes y comisiones, capítulo que estaba, por lo visto, excesivamente dotado. Y en cambio tendrá que restablecer el subsidio a familias numerosas, que el ministro anterior había suprimido. Esa era la política social de los socialistas: negar a los padres de familias numerosas la pequeña protección económica que les habían dispensado los últimos Gobiernos de la Monarquía, desde la «omniosa» dictadura de Primo de Rivera. Es lo que dirían los socialistas: «¿Que se fastidien esos padres! Ellos tienen la culpa. ¿Para qué quieren tantos hijos?»

Y entre tanto, a dotar Mureos que no existen y a prodigar los gastos de dietas, comisiones y viajes. No; no es noble injuriar a los caídos. Pero en este caso tampoco es necesario. Los «injuria» sus propios actos.

VIMON

Solemnidades de ayer

Apertura de curso 1933-34

En el Instituto

Con la acostumbrada solemnidad se celebró ayer en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, la apertura del curso escolar 1933-34.

Presidió el acto el Director don Gabriel Callejón Maldonado, con el que tomaron asiento en el estrado el Director de la Normal señor Cid que representaba a aquel centro; el secretario de la Escuela de Artes y Oficios, señor Pérez Zanoletti; jefe de la Sección Administrativa señor Gallardo; magistrado de la Audiencia señor Salcedo; jefe militar de la plaza y comandante señor Santapau, profesores del Seminario señores Jiménez Galera y Torrecillas Caballero y catedráticos y profesores del Instituto.

El secretario, señor Castro Guisasa leyó la memoria del pasado curso, en la que se detalla la situación del centro y se aportan los datos relativos a las variaciones sufridas en el profesorado y personal, número de alumnos matriculados y examinados, los frutos de la enseñanza, mejoras en el edificio, aumentos de material científico y situación económica.

Terminada la lectura de la memoria, el Director señor Callejón pronunció un breve discurso, en el que alentó a profesores y alumnos a intensificar la labor educativa aquéllos, y el aprovechamiento de la enseñanza, éstos.

Declaró seguidamente abierto el curso escolar, siendo objeto de prolongados aplausos por parte de los alumnos y público que invadía el salón de actos.

Matriculas de honor

A continuación publicamos la relación de los alumnos del Instituto que han alcanzado matrícula de honor en los exámenes de fin de curso pasado, e ingreso para el que se inició ayer.

Enseñanza oficial.—Primer año.—Ingreso.—Señorita Elvira Roquero Labrun, don Trinidad Viel Ramírez, don Luis Carretero López, señorita María Puertas Romero y señorita Inés Relano Fernández.

Latín 1.º.—Señorita María del Carmen Martínez O'Connor, don Francisco Padilla Iribarne, don Eusebio Rodríguez Sánchez, señorita Antonia Martín Papis, don Antonio Abad Ramírez, don Francisco Soler López y señorita Antonia Soler López.

Geografía Especial de España.—

Convocatoria de junio, alumnos libres.

Lengua castellana.—Señorita Gálor Villalobos Gallardo.

Geografía general y de Europa.—Señorita Carmen Peñafiel López, señorita María Rodríguez Padilla y señorita Antonia Romero Campillo.

Latín. Primero.—Don Lázaro Salas Salas, señorita Isabel Rabell García, señorita María Soledad Romero Forno vi y don Pedro Álvarez Pérez.

Geografía especial de España.—Señorita Rosa Esteller Rodríguez, don Lázaro Salas Salas y don Miguel Hernández Alario.

Historia de España.—Don Felipe A. Gallardo Caballero, don Basilio Compañ Hanza, señorita Francisca Relano Fernández, y don José Altérez Callejón.

Preceptiva Literaria.—Don Felipe A. Gallardo Caballero.

Historia Universal.—Señorita María Hernández Alario, don José Martínez Castillo y don Avelino González Llorca.

Dibujo. Primero.—Don Fernando Olivares Sánchez.

Física.—Don Francisco Rodríguez Sánchez.

Química.—Don Francisco Rodríguez Sánchez, y don Miguel Solves Gay.

Convocatoria de septiembre. Geografía General y de Europa.—Señorita María Paz Higuera Pasquán, y señorita Pilar Cassinello Cortés.

Latín. Primero.—Señorita María Josefa Pérez Barceló, y don Manuel Izquierdo Jiménez.

Preceptiva Literaria.—Don Felipe A. Gallardo Caballero.

Francés. Tercero.—Señorita María Dolores López Gay, señorita Josefa López Gay, señorita Francisca Relano Fernández y señorita Soledad Romero Forno.

Historia Universal.—Don Felipe A. Gallardo Caballero, señorita Francisca Relano Fernández y don Andrés Higuera Pasquán.

Dibujo. Segundo.—Don Jesús Pérez de Percebal del Moral.

Ingreso.—Don Román de Anchoriz y Fustel y don José Moreno Segura.

En el Seminario

A las diez y media se celebró ayer en este centro docente el acto de la apertura del curso académico.

El rector don Manuel Lucas, celebró la misa votiva del Espíritu Santo, y a continuación, cantado que fué el himno *Veni creator*, los profesores hicieron la profesión de fe y el Excelentísimo Prelado, que presidió el acto, declaró abierto el nuevo curso escolar y dirigió su autorizada palabra a los concurrentes, teniendo frases de aliento para los 17 nuevos alumnos que han venido este año a engrosar la lista de los seminaristas de San Indalecio, deseándoles a todos perseverancia en este llamamiento divino.

En la Escuela de Artes y Oficios artísticos:...

A las siete y cuarto de la tarde se verificó en la Escuela de Artes y Oficios artísticos, el acto de la apertura del curso 1933-34.

La presidencia fué ocupada por el director accidental, señor Prados, y con él ocuparon los sillones del estrado el Director del Instituto señor Callejón, el jefe de la Sección Administrativa, señor Gallardo, profesor de la Normal de Maestros, señor Tornero, concejal señor Ferry y profesores y auxiliares de la Escuela.

Por el secretario, señor Pérez Zanoletti, se dió lectura a un breve resumen de la memoria anual del centro, en la que figuran los datos estadísticos relativos al movimiento de alumnos habido durante el pasado curso.

Según dichos datos, los matriculados oficialmente fueron 1.409, entre varones y hembras, y el número de alumnos libres, 454.

Las calificaciones hechas fueron 131 sobresalientes, 149 notables y 414 aprobados.

Terminada la lectura de la memoria, se pasó a entregar los diplomas concedidos, y por último, el señor Prados pronunció breves frases declarando abierto el curso.

El amplio salón de actos se vió materialmente repleto de público.

En la Normal

Por acuerdo del Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros, la apertura de curso en aquel centro ha sido aplazada hasta el día 16.

POR TELEGRAMA

La apertura de curso en la Universidad central

Los estudiantes entonan un himno

Madrid, 2 8 noche.

Con el ceremonial de costumbre y bastante animación se celebró en la Universidad el acto de apertura curso.

Pronunció un discurso el catedrático de medicina señor García del Real, tratando sobre «La cirugía en el siglo 13».

Al terminar el acto, un caballero anciano intentó dirigir la palabra a los estudiantes y fué expulsado de la Universidad.

Un grupo de escolares entonó un determinado himno, mientras el público desfilaba.

Un escrito al Delegado de la Cámara

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Pechina, 2 Octubre, 1933.

Sr. Inspector Delegado del Gobierno en la Cámara Oficial Uvera de esta provincia:

Parraleros propietarios en el pueblo indicado, acogiéndose a la franja y noble invitación de V. desean contribuir al mayor acierto en el desempeño de su alto cometido, y no pudiendo hacer una exposición completa por falta de antecedentes comprobados, se permiten iniciar sus puntos de vista en relación con la actuación de la Comisión Gestora, que desde el advenimiento del actual régimen republicano, viene rigiendo los intereses de nuestra Cámara Oficial Uvera.

En resumen pedimos:

1.º La reivindicación inmediata de los derechos de la Cámara Oficial Uvera de Almería, según el Real Decreto de su creación, debiendo estar formada por la Directiva de ese Organismo, por parraleros propietarios, legalmente elegidos.

2.º Que se reintegre seguidamente el Consejo Directivo de la Cámara expulsado en 1931 (creenos que en Mayo), toda vez que una de las bases intangibles de la creación de la Cámara, determina concretamente, que su directiva, sea elegida por los comprendidos en el censo electoral de parraleros propietarios productores de uvas para la exportación.

3.º Que se rectifique a la brevedad posible el censo electoral de parraleros, eliminando del últimamente confeccionado los incluidos indebidamente en el mismo, porque jamás tuvieron la condición, como tales, y que por el contrario se incluyeron en dicho censo a un gran número de parraleros propietarios que teniendo este derecho han dejado de ser incluidos.

4.º Que se convoque cuanto antes a elecciones generales, a fin de constituir el verdadero Organismo Directivo de la Cámara, con parraleros que sean propietarios productores de uvas.

5.º Que se nombren peritos técnicos que seguidamente revisen e informen sobre la Contabilidad de la Cámara, a partir de Junio de 1931, haciéndose constar los defectos y abusos que resultan y cargos de los mismos a quienes correspondan.

6.º Que esa Inspección se provea de informe técnico sobre formación de Presupuestos con estados comparativos entre los de 1.928, 1.929 y 1.930 con los de 1.931, 1.932 y 1.933, pues se asegura de una manera velada, que en los últimos existen grandes abusos, apareciendo entre los pesetas más en la confección e impresión del vigente censo electoral comparado con el inmediato anterior, crecidas sumas gastadas en viajes y estancias en Madrid, aplicadas gratuitamente a Servicios urgentes de la Cámara, así como sueldos a empleados temporeros absolutamente innecesarios; gastos que por su alcance, e indole ha calificado la Prensa de Almería, diciendo que la Cámara Oficial Uvera está convertida en una verdadera «casa-asilo».

7.º Que se obtenga asimismo por la Inspección delegada, informe de la actuación defensiva y progresiva de la Cámara, llevada a cabo por la Comisión gestora de de la misma, a fin de hacer constar el calificativo que merezca.

Convencidos estamos que la Cámara Oficial Uvera, regida por sus pertenecientes legítimos, bien orientada y administrada con verdadera moralidad, rendirá grandes beneficios a los parraleros en general; así como los de continuar regidos y administrados como lo estamos desde el año 1931, será inflexible y rápidamente la ruina total de la provincia.

La desaparición completa de la Cámara, sería mil veces preferible a seguir administrados y regidos; como hace tres años venimos siéndolo.

La Comisión representativa, José Rodríguez Felices, Emilio Sáez Alonso, José Rodríguez Sáez, Juan Cazorra Ruiz, Francisco Góngora Berenguel, Juan Abad Abad, Pompeyo Valls Alonso, José Abad Rodríguez, Juan Antonio Sánchez Plaza, Francisco Góngora López, Francisco Felices Palenzuela, José Vidal López, Damián Guil Delgado, Antonio Álvarez Cazorra.

Benahadux.—Francisco Ros Méndez.

Instinción.—Gaspar Casas Simón.

Alboloduy.—Vicente de los Ríos.

Laujar.—A. Aparicio.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

POR TELEGRAMA

La campaña contra el pistolero

Son descubiertos tres autores del atraco ocurrido el sábado. Se espera capturar a otros cuatro pistoleros

Madrid, 28.-10 noche. Debido a las activas pesquisas de la policia se ha comprobado que tres autores del atraco ocurrido el sábado contra el recaudador de la Compañia del Mediodia son Victoriano Negro, Manuel Sánchez Rivera y Carmelo Martínez. Se recordará que Victoriano Negro, ha aparecido como autor de hechos similares. Los tres huyeron de Madrid el mismo sábado. La policia cree saber quienes son los cuatro pistoleros restantes.

Declara el chófer

El chófer Evaristo Priego prestó nueva declaración que difiere bastante de la primera. Manifestó que estando de servicio en la plaza del Angel, le alquiló el coche un joven mandándole que marchara hacia el Pacifico. Al llegar al sitio indicado el joven se apeó, diciéndole que volveria enseguida acompañado de otros amigos. Entre tanto Evaristo, se rehusó de gasolina. Añade que el joven tardó en volver cerca de una hora y por fin resultó solo subiendo al coche nuevamente. A poco aparecieron cuatro individuos y pistola en mano se dirigieron a él obligándole a bajar del coche, huyendo. El joven fué quien empujó el volante. Como en esta declaración, Evaristo ha incurrido en algunas contradicciones, respecto a la forma de adquirir gasolina, la policia lo ha entregado al juzgado, pero este lo ha puesto en libertad. A última hora se decía que había sido detenido Carmelo Martínez y otro individuo del cual se cree fué el que planteó el atraco.

POR TELEGRAMA

Un sermón del P. Payán en Granada

Es censurado por el secretario de presidente de la República

Granada, 2.-En la iglesia del Sagrario, con motivo de los cultos que se celebraban, predicó un elocuente sermón el jesuita P. Payán, combatiendo la legislación laica. Entre los que pasaron a la sacristia para felicitarle, figuraba el secretario del señor Alcalá Zamora, quien advirtió al P. Payán su protesta por el sermón, amenazándole que daría cuenta a las autoridades para que procedieran contra él. El hecho ha sido muy censurado.

POR TELEGRAMA

Por los Ministerios

En Gobernación

El encarcelamiento del Jesuita P. Payán - Multa a un monárquico - Ríña en Silla (Toledo)

Madrid, 2-8 noche. El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campana, recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio.

Dió cuenta del incidente ocurrido en Granada con motivo del sermón predicado por el jesuita P. Payán. Dijo que se ha dispuesto su encarcelamiento por el Juzgado, que ha comenzado a instruir diligencias para esclarecer el hecho. -Estamos decididos—añadió— a impedir los atentados contra la soberanía del Parlamento y el prestigio del jefe del Estado.

Precisamente la Compañia de Jesús, está procediendo muy correctamente respecto a la República. Pero dicho Padre debe ser un perturbado o un insensato. Refiriéndose a las noticias de provincias dijo el subsecretario que el gobernador de Avila había impuesto una multa de quinientas pesetas a un individuo que asistió a un banquete ostentando una corbata con los colores de la bandera monárquica. Terminó diciendo el señor Torres Campana que en el pueblo de Silla (Toledo) se originó ayer una ríña tumultuaria, con motivo de las faenas de la vendimia, resultando dos obreros heridos.

En Guerra

Regreso del ministro

En el Ministerio de la Guerra dió cuenta a los informadores de haber regresado el señor Rocha, sos-

teniendo una extensa conferencia con el Alto Comisario en Marruecos, señor Moles.

En Trabajo

Sobre el conflicto de dependientes del ramo de uso y vestido

El señor Samper habló brevemente con los periodistas. Manifestó que continúan haciéndose activas negociaciones para con- jurar el conflicto planteado por los dependientes de comercio, ramo de uso y vestido de Madrid.

En O. Públicas

La situación de las empresas ferroviarias y construcción de obras.-Los enlaces ferroviarios

El señor Guerra del Río en su charla con los informadores declaró que las cortes definirán la situación jurídica de las empresas de ferrocarriles.

-En breve—dijo—quedará abierto el túnel de Somosierra de la línea de Burgos, y me propongo impulsar la construcción de otras obras.

Respecto a los enlaces ferroviarios, manifestó el ministro, que el asunto por su gravedad será resuelto por el Consejo, previos los debidos asesoramientos.

POR TELEGRAMA

La C. N. T. desahuciada por falta de pago

Madrid, 28 noche. Esta tarde se presentó el juzgado en los locales de la calle de la Flor ocupados por la Confederación del Trabajo procediendo al lanzamiento de la misma, por falta de pago. Se adoptaron precauciones, pero innecesarias. Acudieron muchos sindicalistas que ayudaron a la tarea de trasladar los muebles. No ocurrieron incidentes.

POR TELEGRAMA

DEPORTES

Los campeonatos regionales

Resultados de los partidos del domingo en toda España. Madrid-Sevilla 6-1. Stadium Oviedo, empatados a 1. Sporting Gijón, 4-1. Racing de Santander-U. Naval, 8-0. Athletic de Bilbao-Arenas, 6-0. Baracaldo-Alaves, 3-0. Valencia-Burjasot, 10-2. Levante-Gimnástica, empataron a uno.

Elche Gimnástica Abad, 3-1. Hércules de Alicante-Murcia F. C., 2-1.

Cartagena-Imperial, 3-2. Barcelona-Sabadell, 2-1. Jupiter-Granollers, 7-2. Español-Gerona, 2-0. Palafrege - Badalona, empataron a uno.

Osasuna Tolosa, 2-0. Zaragoza-Donostia, empataron a dos.

Unión de Irún-Logroño, empataron a uno.

Deportivo de la Coruña-Unión, 6-0.

Eiría Racing de Pontevedra, empataron a uno.

Nacional-Valladolid, 2-1. Celta-Galicia, 6-0.

Betis de Sevilla-Athletic de Madrid, empataron a tres.

A los exportadores de frutas

Dispongo de grandes existencias de jaulitas, hilo, papel y viruta para la uva a precios reducidos. Para más detalles dirigirse al agente comercial Gonzalo Felices Borrás, en Benahadux (Almería).

MADRID

¿Reaparece el pistolero en Madrid?

Madrid, 2.-Con motivo del atraco perpetrado en la noche del sábado en el cerro de la Plata, se comenta con gran indignación el que haya reaparecido el pistolero en Madrid.

El Director general de Seguridad ha expuesto que duda de que sean hallados los autores porque la nerviosidad de los atracados no les permitió quedarse con las señas de los atracadores.

"El Sol" desmiente a "El Socialista"

El diario "El Sol" publica un suelto desmintiendo la afirmación hecha por "El Socialista", según el cual la empresa de aquél iba a ser adquirida por el señor Riu, amigo de don Melquiades Alvarez y de Maura.

Dice Nicolau D'Oliver

El ex ministro señor Nicolau D. Oliver ha declarado que el régimen establecido en Cataluña merced al Estatuto no se debe considerar definitivo, pues lo importante es transformar a España en un estado federal.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

ESTOMAGO



Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

La jornada política de ayer

El Gobierno se presenta a las Cortes y queda planteado el debate político

Lerroux explica la declaración ministerial y Prieto y Azaña le combaten violentamente

Ante la apertura de Cortes

Reuniones y acuerdos de las minorías

Madrid, 28 noche. Se nota un gran movimiento en los grupos políticos ante la apertura de Cortes.

Esta mañana se reunieron en el Congreso los agrarios y vasconavarros. Acordaron que en caso de que se presente la cuestión de confianza intervenga el señor Martínez de Velazco, y abstenerse en la votación. Se acordó también que en el debate político intervenga el señor Gil Robles.

Los radicales socialistas

Igualmente se reunió la minoría radical socialista gubernamental. Se acordó nombrar presidente al señor Valera, vice presidente a don Vicente Sol y secretario y vice secretario a los señores Segovia y Navarro Vives respectivamente. En el debate político hablará por la minoría el señor Gordón Ordás. A la reunión asistieron catorce diputados.

Reunión de los radicales

En otra sección del Congreso se reunieron también los elementos radicales, asistiendo los ministros del partido señores Lara, Guerra del Río y Martínez Barrios.

Al terminar la reunión, este último charló con los periodistas diciendo que habían acordado votar a don Justo Villanueva para que ocupe la vice presidencia de la Cámara en la vacante del señor Lara. Respecto a la designación de presidente del Tribunal de Cuentas manifestó que no darán nombre, hasta que lo designe el Gobierno.

Radicales socialistas disidentes

Ultimamente se reunieron el grupo radical socialista disidente. Al terminar la reunión el señor Baeza Medina dió una referencia de lo tratado.

Dijo que el grupo había quedado constituido con 26 diputados, esperando la adhesión de otros. Se nombró presidente al propio señor Baeza, vice presidente al señor Vilatela y secretarios a los señores Becerra y San Andrés.

Se nombró un comité directivo compuesto por los señores Barnés, Vargas, López Dóriga, Nogueas y Granados. Se encargó a los señores Galarza y Baeza para que redacten el reglamento interior del grupo.

Dijo, por último el señor Baeza Medina que conferenciarían con el señor Besteiro sobre la designación.

de cargos y caso de que precise intervenir en el debate político hablaría el señor Domingo.

La Esquerra

También se reunió el grupo de la Esquerra limitándose a celebrar un cambio de impresiones.

Antes de la sesión

Madrid, 28 noche. En los alrededores del Congreso era enorme la expectación, desde mucho antes de la hora de comenzar la sesión.

Se habían tomado grandes precauciones. El señor Lerroux conferenció extensamente con el señor Besteiro. Veinte fotógrafos tiraron fotos.

Proposición incidental

El señor Maura reintegrado a la Cámara redactó una proposición incidental pidiendo que en vista del divorcio de las Cortes con la opinión, sean estas mismas las que se disuelvan, sin que el jefe del Estado tenga que usar de su prerrogativa. La proposición la firman además los señores Unamuno y Algorta. Es te último se retrasó y convinieron en presentarla cuando termine el debate político.

La sesión

A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Hay un lleno completo en los escaños y las tribunas públicas se encuentran abarrotadas. El ambiente es de una extraordinaria expectación.

En el banco azul todo el gobierno.

Discurso del señor Lerroux

Se concede la palabra al Sr. LERROUX y se produce un murmullo en toda la Cámara.

Comienza afirmando la legalidad de la constitución del Gobierno. Recuerda la pureza de las intenciones en todas las crisis planteadas y dice que no mendigará favor para sostenerse en el poder.

Rechaza el dictado de derechista en política y anuncia que mantendrá los derechos de todos sin herir ninguno.

No se modificarán las leyes aprobadas—añade—y se respetará y cumplirá la Constitución y los Estatutos.

Se muestra disconforme con la aplicación de las leyes laicas. Afirma que es partidario de la justicia social, pero desligada de los hombres analfabetos y de las mujeres analfabetas.

Habla de la ley de arrendamientos y dice que se aplicará adecuadamente.

Reformará los jurados mixtos creando la magistratura social. Restablecerá la autoridad para terminar los atracos y atropellos.

Espera la colaboración de la Cámara para la aprobación de los presupuestos y votación de créditos.

Por último aboga por la unión de todos los republicanos ante el peligro de una anarquía o una dictadura. Apiausos.

El señor Prieto

Hace uso de la palabra a continuación el señor PRIETO. Pide que se lea la proposición de confianza, si existe.

El Sr. BESTEIRO.—No hay ninguna.

El Sr. PRIETO hace entrega de una proposición de censura contra el Gobierno y pasa a defenderla.

Dice que la censura es porque creen que Lerroux no cumplió su deber pues debió presentarse a las Cortes inmediatamente de formar Gobierno y esto demuestra que el Gobierno no quería ser mediatizado por las Cortes, pero si éstas son mediatizadas por el Gobierno, se envilecerán.

Niega que el gobierno sea de concentración y lo califica de gobierno formado con los flecos de la disidencia.

-Si el criterio de Lerroux—añade— coincide con el del jefe del Estado, se debieron disolver las cortes.

El Sr. BESTEIRO: No tolero que se haga alusión al poder moderador.

El Sr. PRIETO da explicaciones diciendo que se trata de una suposición.

Declara que la colaboración de los socialistas con los gobiernos republicanos, ha terminado.

El Sr. BESTEIRO suspende la sesión, para dar un descanso a los diputados.

A la media hora se reanuda, siendo las siete y media.

Habla el señor Azaña

Se concede la palabra al señor AZANA.

Justifica su intervención por las alusiones que se le han hecho. Se debe demostrar dice—si el gobierno tiene suficiente fuerza parlamentaria para gobernar.

Habla en nombre de Prieto y promete decir oportunamente los peligros que ha corrido la República.

Afirma que le enorgullece la labor legislativa realizada. Defiende la gestión del gobierno que presidió, aludiendo a los sucesos del 10 de agosto.

-Desde que presentamos la dimisión—añade— ha terminado nuestra responsabilidad. De cuanto ocurra responderá el gobierno entrante.

Dice que ofreció su colaboración a Lerroux para no dificultar la concentración republicana.

Explica su intervención en la tramitación de la crisis, diciendo que impuso la condición de no renegar de las leyes votadas.

Pregunta si el Gobierno está capacitado para hacer las elecciones generales.

-Está planteada si es así—agrega— la disolución del Parlamento y esta es una cuestión gravísima. Si Lerroux dice que las Cortes están desprestigiadas no creo que gobierne con ellas.

El Sr. LERROUX niega que haya pronunciado tales palabras. Se producen rumores en toda la Cámara.

El Sr. AZAÑA.—Si nos las pronunció, por lo menos declaró que estas Cortes están divorciadas del país.

Le pregunta si quiere el voto de confianza de la Cámara, para obtener el decreto de disolución. Rechaza la coacción que se hace a los diputados con amenazas. Lamenta que el señor Lerroux no se reconcilie con el Parlamento, que apoyaría la declaración ministerial, pero si se mezcla el decreto de disolución no la apoyará.

-No accederemos—anuncia— a las elecciones con un gobierno que no garantice la independencia de todos. ¡Hasta a los comunistas, se deben respetar!

Si tiene el propósito de disolver las Cortes, no votará la confianza. Dice, humorísticamente, que el ministro de Estado, que representa a Acción Republicana y que regresa de América, ha naufragado en su viaje.

Y añade: Este Gobierno ha realizado actos insignificantes, pero sintomáticos, provocando problemas ya alejados. No le preocupa que se hunda la República y se corrompa admitiendo en su seno elementos incompatibles con el régimen.

Si la amnistía—continúa— alcanza a los comprometidos en los sucesos del 10 de agosto, no la votaremos.

Los republicanos—termina diciendo— viven para prestar sus servicios al régimen.

El Sr. LERROUX anuncia que contestará mañana y escogerá las alusiones hechas al jefe del Estado al cual todos deben respetar.

Se suspende la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Se reúnen los ministros

Terminada la sesión se reunieron los ministros durante buen rato. A la salida los periodistas no lograron obtener de ninguno de ellos la menor referencia acerca de lo tratado.

Comentarios y opiniones

Los comentarios en los pasillos de la Cámara eran apasionados y en su mayoría contrarios a la sustitución del Gobierno.

Don Melquiades Alvarez consideraba terminado el debate político y el señor Nicolau D'Oliver estimaba que había muerto el Gobierno.

El señor Martínez de Velasco afirmaba que se había planteado la crisis y el señor Casanueva no creía que mañana se reanude la sesión.

El señor Largo Caballero calificaba el momento de crisis nerviosa y el señor Vergara anunció que había dimitido con carácter irrevocable la presidencia de la Comisión de Presupuestos.

El señor Baibontin afirmaba que nadie había dicho la verdad; pero él se encargará de decirlo para terminar con la farsa a que se está asistiendo.

La opinión en general es desfavorable al Gobierno asegurándose que mañana llega el señor Sánchez Albornoz quien no se posesionará de la cartera de Estado, pues la crisis está virtualmente planteada.

La opinión en general es desfavorable al Gobierno asegurándose que mañana llega el señor Sánchez Albornoz quien no se posesionará de la cartera de Estado, pues la crisis está virtualmente planteada.

La opinión en general es desfavorable al Gobierno asegurándose que mañana llega el señor Sánchez Albornoz quien no se posesionará de la cartera de Estado, pues la crisis está virtualmente planteada.

Ultima hora

Todo estará hoy, una vez más, en manos del señor Alcalá Zamora

Madrid, 3 2'30 madrugada. La jornada política ha cerrado dentro de la mayor confusión y apasionamiento.

El ambiente, después de la sesión de Cortes y una vez conocido el desarrollo de la misma en los centros políticos, se ha enrarecido de tal modo, que se hace imposible concretar en una opinión tan siquiera aproximada, la solución que pueda darse al problema planteado, según parece, al señor Alcalá Zamora.

Cada aactor político, especialmente los socialistas, creen ganada primer batalla y hasta se llega a afirmar que Lerroux como síntoma inequívoco de un viraje en redondo hacia los cauces políticos del anterior gabinete.

Por el contrario en los medios gubernamentales se estima que la ruptura entre el Parlamento y el Gobierno, si es que llega a producirse definitivamente, determinará una mayor desenvoltura para el señor Lerroux que seguramente obtendrá la confianza del jefe de Estado para proceder en consonancia con los acontecimientos.

Los más de los comentarios, giran en derredor del discurso del jefe del Gobierno, señor Azaña, y los comentaristas, en su mayoría, se muestran extrañados de los violentos ataques que ha dirigido al Gobierno, después de su afabilidad en los momentos en que se produjo la constitución del mismo.

Se afirma, por otra parte, que el señor Lerroux esperaba esos ataques para los que está preparado.

Mañana es casi seguro que no habrá crisis a primera hora, pues el señor Alcalá Zamora no regresa hasta las cinco de la tarde.

Tampoco habrá Consejo de Ministros y para evitar comentarios se abrirá la sesión de las Cortes, comenzándose por la anunciada rectificación del señor Lerroux.

Después de rectificar el jefe del Gobierno marchará a Palacio planteando allí la crisis total.

Expondrá al señor Alcalá Zamora la imposibilidad en que se ve de actuar con este Parlamento.

La solución es imposible preverla porque el señor Lerroux reclamará para la formación de un Gobierno homogéneo el decreto de disolución y se ignora si el jefe de Estado querrá agotar todavía alguna fórmula más para mantener el Parlamento.

En resumen: tanto la vida del Gobierno como de las Cortes, están de nuevo en las manos del señor Alcalá Zamora.

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapour et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con bellos equipamientos sin igual.

ALABAMA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el día 22 de Octubre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el día 22 de Noviembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 16 años cumplir un medio 267'50 ptes. ídem ídem.

Gada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intercontinental y Tercera Clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el último equipo eléctrico y el trato es inmejorable.

Comedores especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por pieza. Para los de tercera clase comida a la española.

Avios Imperiales.—Para obtener pizzas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, ver Comodoro Carlos FIJO DE RICARDO GOMEZ en el Ases de la República, 45 Almería y Correo del Sur.

En el Cinema Europa

El señor Largo Caballero ataca duramente al Presidente de la República

Actualmente--dice--imperan en el Palacio Nacional el espíritu borbónico

Para los socialistas, cuanto antes se disuelvan las Cortes, mejor

El actual Gobierno vive fuera de la Constitución

Madrid, 2. —11 mañana. En el Cinema Europa se celebró ayer la anunciada conferencia del exministro de Trabajo, señor Largo Caballero. El local se hallaba lleno de público, calculándose en unas tres mil personas las que acudieron a oír al líder socialista. En un palco se hallaban los exministros señores de los Ríos y Prieto, así como las principales figuras del socialismo español.

Discurso de Largo Caballero

El exministro de Trabajo inició su conferencia dirigiendo duros ataques al Presidente de la República del que dijo que se deja influir por las camarillas y ha restablecido el viejo sistema. Añadió que actualmente impera en el Palacio Nacional el espíritu borbónico.

Atacó también con extrema dureza al actual jefe del Gobierno, señor Lerroux, asegurando que el gabinete que preside vive fuera de la Constitución, pues no se ha presentado al Parlamento cuando debió hacerlo. Afirmó que los socialistas no cumplirán los decretos publicados por el Gobierno Lerroux en la «Gaceta», por considerarlos todos anticonstitucionales.

Pasó después a explicar la crisis sucedida desde que se implantó la República y dijo que la primera la produjo el artículo 26 de la Constitución.

Con este motivo se ocupó de la resolución dada a la misma y elogió al exministro de Hacienda, señor Carner, que fue quien descubrió la actuación del señor Lerroux y las relaciones que tuvo con los fabricantes de cemento de Barcelona.

Afirmó también que por esta razón el señor Lerroux no quiso formar parte del primer gabinete Azaña. Habló seguidamente de la última crisis que ha roto la conjunción republicano-socialista y respecto del debate político del lunes en el Parlamento anunció que los socialistas votarán contra el Gobierno.

Preguntó a los republicanos si tienen mucho interés en la disolución de las Cortes y añadió que a los socialistas nada les importa y por ellos, cuanto antes se disuelvan será mejor.

Exhortó a los partidos y agrupaciones socialistas a no desertar de sus puestos, porque se aproximan momentos interesantes y de gran lucha.

Terminó afirmando que antes que el fascismo prefiera la anarquía y el caos.

Crónica local

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día. 763.2. Temperatura máxima. 24.0. Idem mínima. 15.1. Idem media. 19.5. Idem máxima al Sol. 31.0. Humedad relativa media. 79. Evaporación en 24 horas. 2.0. Lluvia en 24 horas. 0.0. Viento dominante. S.W. Fuerza en metros por segundo. 4.5. Nubosidad despejado. Aparece sobre el Báltico del centro de la borrasca del N. de Europa. Hay también una zona de presiones bajas entre Azores y la Península Ibérica y un pequeño núcleo de bajas relativas entre Baleares y el litoral catalán. Las presiones altas del Atlántico aparecen situada al N. de Irlanda. Aparece en toda nuestra Península el cielo con nubes y se han registrado precipitaciones en Galicia y algunas de escasa importancia en Extremadura, Ebro y Andalucía. Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 29° en Murcia y la mín. de hoy ha sido de 7° en Palencia y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fue de 24°8' y la mínima de hoy ha sido de 11°.

Tiempo probable hasta el día 3 a las siete horas. Cantabria y Galicia: Algunas lluvias. Resto de España: Cielo nuboso. Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 186. Ha regresado de Guadix el P. José Rodríguez.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil, señor Blanco Fombona, dijo ayer a los periodistas que reinaba tranquilidad absoluta en la provincia y en la capital. Preguntado acerca de la posible variación de la Comisión gestora provincial, se limitó a exponer que se disponía a cumplir con el decreto últimamente dictado a este respecto.

Los que viajan

Han regresado de Madrid después de aprobar el séptimo año de piano en aquel Conservatorio, la señorita Isabel Rabell García y de Granada su hermana Concepción que ha aprobado algunas asignaturas en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Comisión gestora

Según nuestros informes, está a punto de ultimarse la sustitución de los actuales gestores de la Diputación provincial.

Parece ser que el asunto lo llevan entre el Comité directivo del partido radical y el gobernador, y se da por seguro que sean tres los puestos que se adjudiquen al grupo político que acudirá al señor Lerroux.

Los otros dos puestos, pues que solo se van a cubrir cinco, se concederán a Acción Republicana, uno, y otro a los radicales socialistas, sin especificar si disidentes o no.

Se afirma también que la representación radical será la de Almería, Huelva-Oveta y Gergal y la presidencia de

la Comisión, aunque se dejará para elegirla entre los gestores, recaerá en el concejal señor Pérez Almansa.

De la alcaldía

El alcalde, señor Sánchez Moncada no facilitó ayer noticias a los informadores. Se limitó a anunciar que probablemente en la sesión de la tarde, habría algo de interés político.

Tiro Nacional de España

Representación de Almería CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado segundo del artículo 86 de los Estatutos generales de la Sociedad, y de orden del señor Presidente, se convoca a Asamblea de Representación extraordinaria el día 4 del actual, a las cuatro y treinta de la tarde, en primera convocatoria y a las cinco en segunda, en el Campo de Deportes, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Lectura del acta de las elecciones celebradas el día 29 del próximo pasado.

Toma de posesión de los señores elegidos para ocupar los cargos de la Junta de la Representación. Almería 1.º de Octubre de 1933. El secretario, Miguel Gómez.

Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Apollo» para Bremen, con 4.649 barriles y 50 medios.

En el trasatlántico italiano «Mar Bianco», se embarcaron para los puertos de América del Sur, 2.306 barriles.

En el vapor «María R», se embarcaron 26 barriles para Barcelona.

Se dieron los siguientes órdenes: Al vapor «Rolf-Jari» para Londres, hasta 8.954 barriles y 25 cajas.

Al «Alcira» para Glasgow, hasta 9.260 barriles.

Al «Hafnia» para Bristol, hasta 3.300 y para Cardiff, hasta 4.332.

Al «Inger» para Hamburgo, hasta 5.173 barriles y 320 cajas.

Al «Andalusian» para Liverpool, hasta 5.398 barriles y 50 cajas.

Al «Mansuria» para Southampton, hasta 1.349 y para Newcastle, hasta 465.

Anoche quedaron en puerto los vapores «Inger» para Hamburgo y «Alcira» para Glasgow.

Se recibieron los siguientes telegramas: Hamburgo.—Vapor «Niapel», de 11/50 a 15/50, mayoría de 12 a 14. Jaulitas de 5 a 5/75.

Bremen.—Vapor «Bessel», subastará miércoles.

Southampton.—Llegó vapor «Portugal», venderá jueves.

Manchester.—Vapor «Palacio», venderá mañana.

Londres.—Vapor «Jenny», venderá miércoles.

Liverpool.—Vapor «Aloña Mendiz», 5.066 barriles de 7 a 21, mejores de 15 a 18, ordinarias de 12 a 14/6.

Hull.—Vapor «Keplers», de 13/9 a 22/6 mayoría de 7 a 21. Buena demanda.

Hasta ayer van exportados 348.848 barriles, 2.121 medios y 3.536 cajas. En igual día del año anterior se habían exportado 561.431 barriles, 3.903 medios y 7.156 cajas.

Resumen por mercados de la exportación uvera del año actual:

Destinos	Barriles	Medios	Cajas
Boston	5.439		20
Bremen	11.511	62	283
Bristol	8.294		
Cabotaje	504	151	399
Cardiff	10.878		
Copenhague	7.959	120	523
Dakar	336	284	357
Finlandia	3.988		
Glasgow	29.642	24	
Hamburgo	23.690	85	554
Hull	28.524	26	124
Liverpool	74.118	194	293
Londres	86.300	40	423
Manchester	9.747		
Newcastle	6.608		
P. Noruega	12.967	190	
P. Suecia	6.124	768	
Southampton	10.004		
Sud América	12.185	177	550
Marsella	40		
Totales	348.848	2.121	3.536

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Los socialistas de Ciudad Real desautorizan al diputado señor Cabrera

Ciudad Real, 2.—La Agrupación socialista de esta capital ha desautorizado la campaña de agitación que realiza el diputado socialista señor Cabrera al que ha dirigido un oficio exponiéndole la conveniencia de que se abstenga de actuar.

Detención de los autores del asesinato del patrono señor Carvaca

Sevilla, 2.—La policía ha detenido a José Siliceo y Ernesto Aroca autores del asesinato del patrono señor Carvaca.

Se ha podido comprobar que el crimen fué decretado por el Comité nacional de la F. A. I. que lo encomendó al comité regional de Sevilla.

El detenido Aroca se encargó de informarse de la vida del señor Carvaca y acompañó después a Siliceo quien perpetró el crimen con una pistola Astra.

Ambos huyeron de Sevilla, marchando Siliceo a Madrid provisto de una documentación falsa a nombre de José Ramírez García.

Los detenidos son de oficio carpinteros.

Desordenes comunistas

Granada, 2.—En el pueblo de Gelvez, varios grupos comunistas intentaron perturbar excitando a los campesinos a cometer agresiones contra los propietarios y para que asalta sen las fincas.

Intervino la benemérita y restableció el orden practicando varias detenciones.

Riñen el juez y alcalde y resultan los dos heridos

Málaga, 2.—En el pueblo de Benaoján, por cuestiones políticas riñeron el alcalde y el juez municipal.

Este resultó herido levemente y grave el alcalde, siendo ambos detenidos.

El alcalde ha sido destituido. Un atraco

Algeciras, 2.—Unos desconocidos atracaron a un capataz de las obras de la carretera robándole la cantidad que llevaba destinada al pago de jornales.

Destrozan la maquinaria de un taller

San Sebastián, 2.—Esta mañana penetraron violentamente unos desconocidos en los talleres de cañones de escopeta de Alday, destrozando la maquinaria y destruyendo gran cantidad de material.

Un muerto y dos heridos por choque de autos

Guadalajara, 2.—En la carretera de Buitrago chocaron dos autos. Uno matricula de Madrid.

Del accidente han resultado un muerto y dos heridos graves. Se desconocen otros detalles.

El desahucio de colonos

Valencia, 2.—Reina un gran malestar en Cullera, a causa de llevarse a cabo varios desahucios de colonos.

Se han cursado despachos al gobierno anunciando posibles alteraciones de orden público.

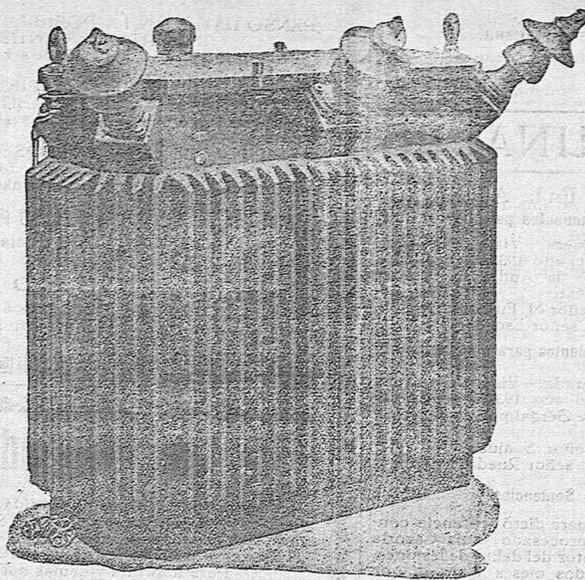
Eduarda Mañas

Profesora en partos

Ex comadrona de la Maternidad de Barcelona.

Consulta de 4 a 7.

Mariana de Pineda, núm. 12.



CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en general

Motores «SIEMENS»

Bombas «WORTHINGTON»

Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios, previo estudio técnico gratuito

José María Donoso Perite Industrial

Avenida de la República 25-A.—Teléfono 3-9-3

Almacenes: Gonde Offalia 16-A y García Alix 3-A

TELEFONO: 1-7-3.—ALMERIA

Lotería Nacional

Madrid, 2 12'45 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas	13.392	
en Madrid.	Con 60.000	
20.236		
en Cádiz.	Con 30.000	
28.450		
en Zafrá.	Con 25.000	
37.247		
en Valencia.	Con 1.500	
8.210	39.414	30.002
40.103	33.834	39.407
24.192	6.281	28.271
31.525	10.816	38.688
11.561	16.740	29.294

AZUFRES
TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO
Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR
SULFATO DE COBRE
Caldo bordelés
Refinerías de Azufre
AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Como ve «La Nación» el momento político

Madrid 2-12 noche. El diario madrileño «La Nación» publica un suelto en el que solicita se restablezca para los asesinos la pena de muerte.

Publica también un artículo en el que comenta la situación política. Aboga por una inmediata unión de las derechas para constituir y organizar el nuevo Estado.

Asegura que las Cortes se cerrarán una vez terminado el debate político: pero el decreto de disolución quedará inédito hasta conocer el resultado de las elecciones.

Afirma que los presupuestos serán prorrogados por un trimestre y recoge la impresión de la mayoría de que habrá crisis inmediata.

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
OTORINOLARINGOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.
Boulevard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

MADERAS
Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia, LA CASA TERRIZA HERMANOS, acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pino Rojo o Flandes, en tablones y alfanjías, con un completo surtido en largos y escuadrias de inmejorable calidad. También ha recibido una gran partida de maderas especiales para envases. Grandes existencias en Haya, Abeto o Pinzapa, Pino Tea, Nogal, Satén, Pino Gallego y otras. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Aguilar Martell, núm. 12.

A los Parraleros y Exportadores de Frutas
Grandes existencias de jaulitas murcianas. Virutas finas y cuerdas de todas clases. Para precios y calidad visitad el almacén de maderas de 1111 M. Burgos.—Pedro Jover, 15.—Almería

Elecciones municipales

El gobierno de Cataluña acaba de convocar elecciones generales municipales. El gobierno de Cataluña ha cumplido con su deber. ¡Ojalá le imite pronto el gobierno de toda España! Ahora sólo falta que cumplan también con su deber los ciudadanos.

Claro es, y el gobierno de Cataluña nos perdonará, que no creemos que cumpla con su deber hasta el final mostrándose imparcial en las elecciones y apoyando por igual a todos los candidatos en sus respectivos derechos, pero esto, en realidad, no nos importa, si los ciudadanos se deciden a cumplir con sus deberes, porque la ley dá sobrados medios para que los ciudadanos puedan exigir en cada momento esa imparcialidad que de grado no se preste.

Lo esencial eran las elecciones. El cómo esas elecciones se llevan a cabo puede depender mucho, en su totalidad, de los electores.

Una vez más hemos de repetir que no nos entusiasma la ley de las mayorías y que no creemos que nuestra razón dependa precisamente de que compartan nuestra creencia la mayoría de los ciudadanos. Nuestras doctrinas, las doctrinas católicas, son tan ciertas aquí donde las profesan la mayoría de los habitantes, que en el país más salvaje del mundo en que sólo las profesa el misionero que ha ido a llevar allí la semilla de la verdad. Nuestra doctrina es tan cierta hoy en que ha sido predicada por todo el mundo, como el año primero de nuestra era en que los apóstoles empezaban a esparcirla y darla a conocer. Pero ello no quita que aprovechemos todos los medios que se hallen en nuestra mano para que triunfe y sea respetada, y como el respeto sólo se concede en estos tiempos de falsa democracia a la mayoría y al que más chillá, por eso, y ya que la mayoría está afortunadamente de nuestra parte, deseamos también que esa mayoría se revele y se manifieste, y deseamos a la par que fueran los católicos los que más chillasen, porque si chillan los que no tienen razón (porque han de callar y han de dejarse asordar los que la tienen).

¿Serán las próximas elecciones municipales de Cataluña, y las que creemos también próximas de toda España, una repetición de las del 14 de abril de 1931?

Verdaderamente no tendríamos perdón de Dios si así fuera. Nada lo justificaría, ni siquiera lo explicaría en las actuales circunstancias, como no fuera el empeño insano del suicidio político. Entonces pudo explicarse, aunque no justificarse porque lo que está mal hecho no tiene nunca justificación, que

se permitiera el triunfo de las izquierdas y de otro régimen distinto, porque muchas habían sido las culpas del viejo; pero ahora que conocemos ya que son todavía mayores las del nuevo ¿cuál podría ser la explicación de que aun le apoyáramos?

Ha llegado, pues, la ocasión del frente único de las derechas. Los incendios de los templos, la persecución de la Iglesia y de la enseñanza religiosa, no dan lugar a dudas. Esta es la ocasión clarísima de que se formen aquellos dos frentes que un conocido polemista católico proclamaba hace tres cuartos de siglo: el de los que van a Misa y el de los que no van.

Para ello sería conveniente, convenientísimo, indispensable, que se abrieran momentáneamente todas las banderas de grupo, que nadie pretendiera la hegemonía sobre los demás, y que a todos se reconocieran los mismos derechos y el mismo entusiasmo para luchar por la salvación de la patria. Ninguna bandera, sino la del orden y la de la vida, que es la de Cristo, se levante por encima de las demás.

Sólo de esa manera lucharemos con eficacia y el triunfo será nuestro. ¡Quiera Dios que así lo comprendamos todos los que en estos tres años que están acabando de pasar hemos llorado lágrimas tan amargas por las desventuras de la patria y de la Iglesia, o de la Iglesia y de la patria, como más acertadamente debe decirse.—S. DE B

Alcance político

Se celebró conforme estaba anunciado la Asamblea de representantes de las juventudes tradicionalistas.

En breve se publicará un manifiesto dirigido a todas las juventudes.

Se limpia en seco

rajés de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Se vende

piano, aparato proyector, grupo eléctrico, butacas, pantalla, telones y maderas del escenario y gradas de un teatro cine en Adra.

Para precio y condiciones dirigirse a don Eduardo Martínez en Adra (Almería).

Lea V. todos los días «La Independencia».

TOROS

En Madrid

Madrid, 2. - 11 mañana.
Lidiáronse novillos de González, dos para el rejoneador Marcet y seis para Pepehillo, Brageli y Manolete.
Pepehillo, que tuvo que matar tres por perenne de Manolete, desaprovechó las buenas condiciones del ganado, mostrándose miedoso.
Brageli se mostró torerito y confiado. A su segundo novillo le hizo una faena de muleta intercalando pases de todas marcas, siendo ovacionadísimo. Mató regular.
Manolete en el único que mató estuvo valiente, pero desentrenado.
El rejoneador Marcet, bien.
Verbelito que mató los rejoneados, cumplió decorosamente.
La cogida de Manolete al hacer un quite en su segundo toro le produjo contusiones en la cara, varetazos y lesión en la muñeca derecha leve.

En Tetuán

Novillos de Robles, para Aldeano, Morateño y Trasmontes.
Aldeano, que tuvo que luchar con las dificultades de la mansedumbre e intención de sus enemigos, estuvo toda la tarde valiente e inteligente. En quites fue aplaudido al dar una serie de verónicas superiorísimas. Mató con estilo de gran estoqueador y fué aplaudido.
Morateño le tocaron dos novillos muy terciados y de los llamados de cerril. En el primero toro por la cara para terminar con él de una estocada con vémito. Se le concedió la oreja, pero como protestara el público, la arrojó al suelo. En el segundo toro que era superior, fracasó ruidosamente, por miedo.
Trasmontes, valiente.

En Barcelona

Novillos de Garrido, regulares.
Ballesteros, bien.
Chameta, superior.
Solórzano, bien.
En Zaragoza
Novillos de Trespascios, malos.
Soldado, Cepeda y Luján regulares.
En Burdeos
Novillos de Coquilla, superiores.
Cester y Lacal, colosales.
Coyetano y Palomino, regular.

En Murcia

Novillos de Arranz, superiores.
Niño del Barrio y Madrilenito, cortaron orejas.
En Perpiñán
Los toros de Quirós, buenos.
Martínez, regular; resultó cogido y con una luxación en el brazo.
Noain, bien.
Chiquito de la Audiencia, bien.

En Sevilla

Los toros de Villamarta, mansos.
Armillita, regular.
Rafael Vega y Diego de los Reyes, bien.
En Alcázar de San Juan
Los novillos de Arroyo, cumplieron. Carrillo, mal. Fué cogido resultando con un puntazo en la sien derecha.
Cerdá, ovacionadísimo.
En Hellín
Toros de Samuel, buenos.

Clásico, superior, cortó una oreja. Guerrita, regular.

En Cartagena

Toros de Letona, superiores.
Bajarano, bien.
Almagro y Rondeño, regular.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy
Sección primera.—Vista de la causa número 469 del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de desecado.
Abogado, señor M. Fuentes.
Procurador, señor Escobar.

Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Vista de la causa número 9 del año 1931, procedente del Juzgado de Gergal, por el delito de sediciones.
Abogado, señor Sanjuán.
Procurador, señor Rueda.

Sentencias

La sala primera dictó sentencia condenando al procesado Luis Cazorla Ruiz, como autor del delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, e indemnización al perjudicado Juan López Cazuco, de 210 pesetas.
También dictó sentencia dicha sala condenando al procesado Meschino Buscio Firmo, como autor del delito de tenencia de útiles para robo, a la pena de tres meses y ocho días de arresto mayor.

Correo de la provincia

Illar

Reclamado detenido

Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del alcalde, el vecino de esta localidad Francisco Alcaraz Ros, que estaba reclamado para cumplir condena por desobediencia a dicha autoridad.

Cantoria

Daños

El vecino de esta localidad don Antonio Rodríguez Reche, denunció a la Guardia civil que haría cosa de un mes el molinero Ginés Galera García había interceptado con matas la acequia, y a consecuencia de esto se desbordó el agua de una balsa, inundando la finca de su propiedad «La Mezquita», causándole daños por valor de 80 pesetas.
Interrogado el Ginés, negó tenazmente la veracidad del hecho. No obstante, se instruyó el correspondiente atestado, que fué entregado, al juez Municipal.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor italiano «Mar Bianco», de Livorno, con carga general.
—Idem español «María R», de Algeciras, con idem idem.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?
Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?
Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRO ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?
Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A. - ALMERIA
Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

¡A los exportadores de uvas!

Vuestra fruta será mejor vendida en el extranjero si mandais los vagones a la consignación de L. TRIAS, CARRERA DE CERVERE, por el esmero en sus servicios.
Esta casa paga portes desde cualquier estación a las de la frontera.
Para informes y demás datos, dirigirse a su Agente,
D. JUAN GONZÁLEZ, Ricardos, 1 - A. - ALMERIA.

—Idem inglés «Alicira», de Valencia, con idem idem.

—Idem español «Isla Gran Canaria», de Cartagena, con idem idem.

—Idem danés «Jinger», de Barcelona, con idem idem.

—Pailebot español «Puerto de Alcudia», de Tarragona, con idem idem.

—Balandra española «Matilde», de Málaga, con idem idem.

—Pailebot español «Cala San Vicens», de Cartagena, con abonos.

DESPACHADOS

Vapor italiano «Mar Bianco», para Buenos Aires, con frutas.

—Idem alemán «Apollon», para Bremen, con frutas.

—Idem español «Isla Gran Canaria», para Las Palmas, con carga y pasaje.

—Idem idem «María R», para Barcelona, con carga y pasaje.

—Pailebot «Puerto de Alcudia», para Barcelona, con sal.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Teresa del Niño Jesús, vg.; Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Ewald, mrs.; Maximiano, ob.; Gerardo, abad y Hexiquio, confesores; B. Marcos Criado, mr.
La misa y oficio divino son del B. Marcos Criado con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana miércoles

Santos Francisco de Asís, fd.; Pedro, ob.; Cayo, Fausto, Eusebio, ob.; Quirémón, Lucio, dcs.; Marcos y Marciano, mrs.; Petronio, ob.; Aurea, virgen y Hierotes, cfs.
La misa y oficio divino son de San Francisco de Asís con rito doble mayor y color blanco.

Jubiléo Circular

Hoy y mañana en Santa Clara.
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que po-

drán aplicarse por intención particular.

A San Francisco de Asís

Los Padres Franciscanos, las religiosas clarisas y la V. O. T. consagran a su Seráfico Padre S. Francisco de Asís una solemne novena que continúa hoy en la Iglesia de Santa Clara con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa rezada de Comunión general.

Por la tarde, al oscurecer, solemne ejercicio con Exposición del Santísimo Sacramento. Rezada la Corona Franciscana, se cantará un motete al Santísimo Sacramento, y a continuación, sermón, canto de las Ligas del Seráfico Padre, Bendición y Reserva, terminando con canto del Himno oficial de a Venerable Orden Terciaria Franciscana. Hoy predicará don Domingo Campoy.

Mes del Rosario

En Santo Domingo

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa cantada y Comunión para los Guardianes de Honor de María.
Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario con los Misterios cantados. Ejercicios del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.
Habrá sermón todos los domingos.
Novena del Santísimo Rosario.—Continúa.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M. Rosario con Letanía cantada. Ejercicio de la Novena, sermón, Salve y Reserva. Predicarán en los días primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, el M. R. P. Fr. vsé Ballarín; sexto, séptimo, octavo y noveno el P. Prior.

Compañía de María.—Durante todo el mes de octubre a las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario con S. D. M. expuesto.

Adoración Nocturna

Esta noche, a las diez, en Santo Domingo, Vigilia del titular del turno noveno «San Francisco de Asís».
Habrá plática y Tedeum.

Anúnciese en
«La Independencia»

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Ana Martínez Vivas.
Defunciones: Isabel Uclés Uclés, Isabel Tamayo Martínez y Luis Andújar Cravioto.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Carmen López Guillén y Juan Sánchez Leal.
Defunciones: Angel Embf Martínez y Gábor Rodríguez Villegas.
Matrimonios: Ninguno.

Controluz

Exclusiva de Ganz Ibérica S. A. E. Grupos electro-bombas para riegos, Motores Diesel y a gasolina, Turbinas, Alternados, es, Transformadores, Contadores.
Avenida de la República, 21. — Teléfono, 2-9-5.

El «Cataoillas»

Juan Mateo de la Rosa denuncia a Juan Cruz Segura (a «Cataoillas»), por negarse a devolverle unas tijeras que le dejó para que las afilase.

Choque

En la Casa de Socorro fué asistido de erosiones leves Juan Barranco López. Según manifestó, se las produjo al chocar la bicicleta que montaba con el automóvil matrícula AL 1108.

Embriguez y escándalo

La Guardia municipal tuvo a Joaquín López Pallarés, el que, en completo estado de embriaguez, promovió escándalo.

Malos tratos

Dolores Galera Valverde denuncia a José Pérez Martínez, por malos tratos de palabra y de obra.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Autobuses de Almería

Habiendo terminado la temporada de Baños en esta Capital, pongo en conocimiento del público que, a partir del día cuatro del corriente, cesará el servicio de Autobuses a los Bañeríos y Zapillo.

Al mismo tiempo hago saber que el servicio que hasta ahora se viene haciendo al Alquízar a las seis de la tarde, se efectuará, a partir del miércoles próximo día cuatro, a las cinco de la tarde, continuando los demás viajes con el mismo horario.—El Concesionario.

Del sorteo de reclutas

En el local que en la calle de San Juan (Cuartel de la Misericordia), ocupa la Caja de Reclutas número 19, ha quedado expuesta y lo estará hasta el día que se anunciará, en que se verifique el sorteo, la lista ordinal alfabética de los reclutas del actual reemplazo y de anteriores agregados al mismo y acogidos a los beneficios del Capítulo XVII, del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 10 de la O. C. de 10 de Agosto del corriente año, D. O. número 185).

ECZEMAS

ERUPTIONES, SABANONES, que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

Notas deportivas

El Athletic Club, vence a la U. D. de Mula por siete a uno

El encuentro celebrado el pasado domingo en el Campo de la Ciudad Jardín, constituyó un resonante triunfo para los jugadores almerienses que hicieron un gran partido, infinitamente superior al de sus contrarios, que no les inquietaron ni por un momento.

Tenemos un equipo que una vez que esté acoplado con la inclusión de Jesús, en la línea de medios ha de dar grandes triunfos en este campeonato.

Todos los jugadores atléticos lo hicieron bien, aunque destacaron Jover que se superó y ayudó mucho a su compañero, Martín, Doucet, Rafa y Curado. Ya era hora de que Curado nos demostrara lo mucho que vale.

Pizca jugó bien y marcó un tanto muy espectacular, pero lo encontramos con mucha desgana, debe de poner más alma en las jugadas. Núñez y Amezcua cumplieron.

Ripoll lo encontramos desde hace unos partidos un poco flojillo. Calderón hizo una jugada desgraciada que le costó un goal, y el público se metió con él, de una forma un poco dura.

No hay que olvidar señores que Calderón es un excelente portero, como lo demostró en el pasado Campeonato en el que solamente le marcaron siete goal; en estos momentos pasa por una crisis de juego, que afortunadamente será muy pasajera, toda vez que está sometido a un entreno muy riguroso que le hará recobrar su antigua buena forma. El árbitro tuvo sus errores, pero no estuvo del todo mal.

Y ahora a esperar los sucesivos encuentros del campeonato y celebremos que sean como el de anteayer.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Carmelo Rodríguez.

Practicante, don Juan Céspedes.

Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Médico, don Juan Banqueri.

Practicante, don Francisco Márquez.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible. Preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tisicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreico mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos rómicos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFANTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varios años de experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL —

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.

De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL

REMEDIO MAS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginosos
y de la medicación tónica-reconstituyente para la
ANEMIA
CAQUETISMO
COLORES PALIDOS
DEBILIDAD E INAFETENCIA
EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE
DESTRUCCIONES DIFICILES

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo.
Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No molesta los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ.